

LA AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y DE COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

Que, una vez recibida la solicitud de certificación de inexistencia e insuficiencia de personal radicada bajo solicitud de fecha 14 del mes de febrero del 2025 y suscrita por Oscar Alejandro González Gómez Subgerente de Innovación y Transformación Productiva, se revisaron los cargos contemplados y existentes en la planta de personal de la **AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y DE COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE REGIONAL**, se expide la certificación de inexistencia o insuficiencia de personal debido a:

Marque con una X la justificación que corresponda de las opciones siguientes:	
1. No existe personal con el perfil que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.	
2. Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.	X
3. El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	

Este documento se. expide para realizar el contrato de prestación de servicios que contiene la siguiente información

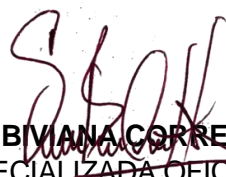
1. Objeto del Contrato:

Prestar servicios profesionales especializados para el desarrollo y seguimiento de las estrategias comerciales de la ACODER que incluye campañas de marketing, así como actividades encaminadas al cumplimiento de la misionalidad de la Entidad..

2. Perfil requerido:

De formación Profesional especializado en Gerencia de marketing para entornos digitales con 35 a 40 meses de experiencia profesional.

En cumplimiento del Artículo 01, del Decreto 2209 de 1998, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, como constancia firma, la profesional Especializada encargada del área de Talento Humano de la Oficina de Gestión Corporativa de la Agencia De Comercialización y de Competitividad para el Desarrollo Regional el día 17 del mes de febrero del 2025.



SANDRA BIVIANA CORREDOR HERNANDEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA OFICINA DE GESTIÓN CORPORATIVA